

EL HERALDO GALLEGO,

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

Director propietario, Valentin L. Carvajal.

SE SUSCRIBE
en su Administracion, calle
de Lepanto, 18, Orense.

Se publica todos los Jueves.

PRECIO
diez reales trimestre,
adelantados.

SUMARIO.—Una pérdida dolorosa, por la Redaccion.—La Bavaria, por R. Rua Figueroa.—Estudios de Administracion, por C. Medanova.—Un pensamiento, por L. Velaviña.—Galicia y sus detractores, por M. Comellas.—Epitafio (poesía), por A. Vicenti.—Mendez Nuñez (soneto), por V. L. Carvajal.—Variedades.—Indice.

UNA PERDIDA DOLOROSA.

Galicia acaba de perder uno de sus hijos ilustres, un hombre de ciencias, un escritor elegante y castizo: EL HERALDO GALLEGO, uno de sus constantes colaboradores.

El Sr. D. Ramon Rua Figueroa, gefe de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Minas, ha fallecido en Madrid el 20 del actual.

Algunos dias antes de morir, nos habia enviado un articulo, interesantísimo como todos los suyos, y que publicamos en el presente numero, para que nuestros apreciables suscritores conserven la inestimable joya, la última produccion literaria del ilustre y malogrado escritor gallego.

Esta Redaccion, embargada por el profundo dolor que le ha causado pérdida tan sensible para Galicia, acordó orlar de luto el presente número, y pu-

blicar á su memoria el 13 de Febrero próximo una *Corona Fúnebre*, para lo cual excitamos el patriotismo de todos los escritores gallegos á fin de que contribuyan con sus producciones literarias y poéticas á la realizacion de nuestro noble propósito.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á la desconsolada familia del finado. Su nombre, que deja en pos de sí la estela luminosa de la gloria, se repetirá con admiracion y cariño; su recuerdo vivirá eternamente grabado en el corazon de todos los buenos hijos de Galicia, amantes y celosos por el engrandecimiento de sus glorias pátrias.

LA REDACCION.

LA BAVARIA.

Munich debe contarse entre las ciudades mas hermosas de la Alemania meridional, despues de Viena. Supera á esta, sin embargo, en el número de edificios públicos y monumentales de origen moderno. Ambas se desarrollan de un modo que no está en armonía con las necesidades de la poblacion que abrigan; pero este desequilibrio se hace mas sensible en la capital del reino de Baviera: así es que sus calles extremas, rectas y espaciosas, adornadas de frondosos parques y limitadas por suntuosos caseríos, son tristes y

solitarias. La vida está reconcentrada en la ciudad antigua que parece cede trabajosa y lentamente su actividad y su bullicio á las últimas arterias de aquella poblacion de 200 mil almas.

Pero con razon se ha dicho que Munich es la moderna Atenas: tal es la riqueza, la severidad y la profusion de sus edificios públicos reproduciendo ó imitando los mejores modelos de los buenos tiempos de la culta Grecia. Dió el ejemplo de este eclecticismo Maximiliano I, sucediéndole su hijo Luis I, cuyos devaneos con la famosa bailarina Lola Montes y cuyas prodigalidades en beneficio de su corte así como su espíritu poco liberal, le enagenaron las simpatías de su pueblo y le expusieron á las contingencias de una explosion que el rey supo contener, en circunstancias bien azarosas, con una abdicacion á tiempo.

No voy á describiros todas las bellezas de la corte actual de Luis II, album de elocuente enseñanza para todos los artistas europeos y forzosa etapa de sus peregrinaciones estéticas. Necesitaría volúmenes enteros si hubiera de indicaros todos los tesoros monumentales y artísticos que encierra. Las plazas públicas de estudiada perspectiva, los parques y jardines, los monumentos conmemorativos escitan por doquiera vuestra atencion y os brindan al descanso y al estudio. Ninguna ciudad de Alemania ha honrado como Munich la memoria de los grandes genios de aquel suelo privilegiado. Schiller, Goethe, Gluck, Rumford, Fraunhofer, Miller, todos los héroes de la guerra y del trabajo pululan en sus calles y paseos recordandoos sus proezas, sus concepciones ó sus descubrimientos.

Pasemos ligeramente por la Puerta del Isar, que da ingreso á la primitiva ciudad, con sus notables frescos, que la intemperie no se atreve a destruir, representando las antiguas glorias del pueblo bávaro. Cruzemos tambien, siquiera sea de paso, por la Puerta de la Victoria, imitacion del arco de triunfo de Constantino en Roma, coronada con la estatua de la Baviera en una quadriga arrasada por cuatro leones de bronce, obra del famoso Schwonthaler.

Nada os diré de aquella catedral de rojo y ennegrecido ladrillo, con sus torres gemelas de cien metros de altura cuyo remate extraño, á semejanza de un casquete bizantino, nos recuerda el estilo de la antigua arquitectura alemana. Nada del suntuoso mausoleo erigido entre el coro y la nave principal de la gran basílica, en honor del emperador Luis el bávaro, obra de mármol y bronce cons-

truida á principios del siglo XVII.

Dejemos á un lado el coloso Maximilianeum que se eleva sobre una colina á la orilla derecha del Isar, destinado á recibir á los que se distinguen en el cultivo de las ciencias y las artes para concluir allí, costeada por el estado la instruccion que requieren. No lejos de este magnífico edificio hallase la Iglesia de Santa Maria (Nuestra Señora del Buen Socorro), la mas acabada y la mas preciosa imitacion, hecha en nuestro tiempo, del estilo gótico puro, con sus ahujas afiligranadas, sus calados rosetones, sus redondas bóvedas, sus aéreas columnas y su cristaleria que supera en colorido y pureza á cuanto en este género nos ha legado la edad media.

Aplacemos nuestra visita á la famosa Glyptotheca ó Galeria de escultura; á la riquísima Pinacotheca ó Museo de pinturas, copioso en obras maestras, y á la Nueva Pinacotheca con sus valiosos frescos exteriores segun el trazado del célebre Kaulbach y en donde se encierra entre mil y mil preciosidades, el modelo de la colosal quadriga que sirve de coronamiento a la citada puerta de la Victoria. Aplacemos tambien el examen del Museo Nacional, vastísima coleccion de antigüedades de todas las épocas y de todas las naciones, embellecido con profusion de estátuas, con la historia de la Baviera en inimitables frescos y, recientemente, con los trofeos que el ejército bávaro ha conquistado al jactancioso imperio francés en sus últimas y desastrosas campañas.

Dejando tambien aparte en esta brevísima ojeada al Museo etnográfico, el de Schwonthaler, la Biblioteca Real y del Estado, el Jardin botánico y Palacio de cristal y otros muchos y muy notables edificios, lleguemos á la *Praderia de Teresa*, vasto campo en las cercanias de la ciudad en donde se ha erigido el monumento objeto de este artículo. Allí, sobre una pequeña colina, destácase un pórtico de estilo dórico formando tres lados de un rectángulo constituido por una galeria central y dos alas laterales sostenidas por numerosas columnas con capiteles modelados segun los del Templo de Egipto. En los frontones de los cuerpos laterales están simbolizadas la Baviera, el Palatinado, la Franconia y la Suabia. En el friso de todo el edificio descuellan, en grupos alegóricos de mármol, las artes, las ciencias, la industria, las glorias nacionales. Este pórtico, embellecido con tantos atributos, construido para perpetuar cuanto hay de mas noble y levantado en el espíritu de un pueblo, encierra los

bustos en tamaño natural de todos los grandes hombres de la Baviera, colocados sobre ménsulas en los muros del edificio, llamado por eso la *Sala de la gloria*. ¡Llor á las naciones que así saben honrar é inmortalizar la memoria de sus mas ilustres hijos! ¡Elocuente ejemplo para aquellos que creen enaltecer las glorias patrias perturbando el sueño eterno de las cenizas de nuestras celebridades, rompiendo los lazos que las unen al suelo sagrado en que reposan, y convirtiéndolas en público espectáculo como emblema de un partido político enarbolado en los momentos de nuestras turbulentas convulsiones!

Delante de la Sala de la gloria, hácia el centro de su galeria principal y dando frente á la dilatada pradera en donde el pueblo de Munich celebra sus fiestas nacionales, se levanta colosal, magestuosa, imponente, la *Bavaria* ó estatua colosal de la Baviera.

Sobre un pedestal de granito pulimentado, acaso mas sencillo que lo que el grandioso monumento exige, aparece de pié una hermosa muger, laureada y con tocado griego. Cubre una piel su hombro izquierdo, dejando descubierto parte de su elevado seno, y sus torneados brazos. Erguida la mano izquierda ofrece al mérito la corona de la victoria, mientras la derecha oprime contra su pecho la espada vencedora en cien combates. A sus pies yace sentado en visible satisfactorio reposo, el leon, símbolo de la fuerza.

Una pequeña puerta y una módica retribucion os permiten la entrada á este gigantesco monumento. El pedestal, que mide 9 metros de alto, tiene 64 escalones y en su límite empieza una escalera en espiral que os conduce á la cabeza de la estatua en donde, para reposar de la fatiga de una ascension de 20 metros distribuidos en 58 gradas, hállanse dos sofás de hierro que pueden contener cómodamente cuatro personas. En la frente de aquella figura y á raiz del cabello existe una abertura ó tragaluz, imperceptible desde el exterior, y que os permite contemplar un extenso panorama desde la ciudad, que se agita á vuestros pies, hasta los lejanos Alpes.

En el interior de este monumento se lee la inscripcion siguiente:

Este coloso, erigido por Luis I de Baviera, fué concebido y modelado por Luis de Schwomthaler, fundido en bronce y ajustado desde 1844 á 1850 por F. Miller.

En el resto del pedestal que da frente á la Sala de la gloria, sobre la puerta de entra-

da, hay otra inscripcion que dice:

Fuè erigido este monumento en honor á los valientes y afamados bávaros por Luis I, Rey de Baviera. Su autor y arquitecto L. V. Klenza.

Se comenzó el 15 de Octubre de 1843.

Se concluyó el 15 de Octubre de 1853.

No sabemos por que causa esta inscripcion no ocupa el lugar preferente del pedestal. La estatua pesa por si sola 1560 quintales y los gastos de su instalacion, sin comprender los del pedestal, ascendieron á cerca de 2 millones y medio de reales, de los cuales percibió Schwomthaler 12 mil duros aproximadamente.

Se puede formar una ligera idea de las colosales dimensiones de la Bavaria por un episodio que acerca de su construccion se ha reproducido en un cuadro que existe en la Nueva Pinacotheca. La escena representa un taller de fundicion: una enorme grua extiende su férreo brazo sobre una ancha fosa destinada á recibir los moldes que los inmediatos hornos rellenan con sus corrientes metálicas. A la izquierda dos robustos operarios mueven lentamente las palancas del cilindro en que se arrolla uno de los extremos de la cadena que, de polea en polea, se pierde en los abismos de la citada fosa. Otros obreros inclinados sobre la boca de aquella sima, dirigen el movimiento vertical de la cadena y advierten cualquier accidente á los iniciadores del movimiento. En el centro del taller el ingeniero Miller preside esta operacion con la avasalladora magestad de la inteligencia. Nadie perturba el silencio imponente de aquella escena metalúrgica; únicamente el acompasado clignateo de la grua al arrollarse en el cilindro los potentes eslabones de la cadena.

Llega un momento en que todas las miradas se dirigen á la abertura de la fosa: la luz solar hiere ya el objeto modelado en los misteriosos senos de aquel laboratorio: aquel objeto, móvil de tantos esfuerzos y cuidados, fruto de extraordinarias fatigas... es la mano derecha de la estatua de la Bavaria cuya fundicion y ajuste habian sido confiados á la experiencia y al genio de Miller. ¡Que mucho que en estas operaciones se hubiesen invertido seis años!

RAMON RUA FIGUEROA.

Madrid, Noviembre, 29, 1874.

DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD EN LA ADMINISTRACION.

ARTÍCULO VI.

Correccion.

Deberian publicarse, por establecimientos generales penitenciales y periódicamente, estados espresivos del número de empleados y dependientes en los mismos; número de penados; tipo medio del precio de estancia, segun contrata, así de rancho comun como de enfermería; producto de sus trabajos y distribucion; estancias causadas en enfermería y hospital; mortalidad; número de agravados de condena por faltas y delitos cometidos en la prision y de rebajados por buena conducta y servicios especiales.

Igualmente, resúmenes generales comparativos, en parecida forma, de los establecimientos carcelarios de audiencia y de partido.

ARTÍCULO VII.

Beneficencia.

Deberian publicarse, por establecimientos generales, estados del número de empleados facultativos y administrativos y dependientes de los mismos; número de asilados ó estancias causadas; tipo medio de cada una, segun contratas etc.; mortalidad; número de castigados por faltas graves; importe de las rentas que conserve el establecimiento; producto líquido de los trabajos y su distribucion.

Resúmenes generales semejantes y comparativos, de los establecimientos provinciales, espresando, respecto de las casas de maternidad, el tipo de pension de lactancia y crianza á domicilio, segun edades.

De las memorias ó fundaciones pías no afectas á establecimientos determinados, resúmenes espresivos de sus rentas

y de lo recaudado y distribuido con arreglo al objeto ó voluntad del fundador, segun cuentas de los patronos ó administradores.

Resúmenes generales de las demas fundaciones de esta clase que tengan un carácter local.

ARTÍCULO VIII.

Calamidades publicas.

Empezamos por confesar que una larga observacion nos ha robado la poca fé que teniamos respecto de la eficacia del sistema de socorros directos por parte de la administracion en los casos, mas ó menos generales y mas ó menos extraordinarios, de calamidades públicas. Los graves abusos que son compañeros inseparables de la distribucion, hacen que el óbolo, en metálico ó especie, depurado y aniquilado por tantas manos intermedias, que llega á las demandantes, no siempre las mas necesitadas, sea un beneficio, en el orden moral y económico, mucho menor que el daño á que dá lugar su dispensacion.

En el caso de una calamidad, bien afecte á una provincia ó á una localidad determinada, preferimos siempre los socorros suministrados por la caridad particular con la direccion y auxilio de la administracion, y los medios indirectos de ésta, tales como el aplazamiento ó perdon de contribuciones; emprendimiento de alguna obra pública que facilite trabajo á los braceros; contratar con una empresa el acopio y espendicion de algunos artículos alimenticios ó semillas, á bajo precio ó por préstamo sin interés, con alguna garantía, y otros medios mil, segun sea la necesidad y segun se atienda por la administracion central, provincial ó municipal, cuya enumeracion nos distraeria demasiado de nuestro objeto.

Lo espuesto, sin embargo, y la consideracion tambien de que en esta materia al fin, por lo extraordinario de los

casos, no pueden sentarse reglas fijas ni establecer exclusiones, cuando lo grave y apremiante de las circunstancias puede obligar á acudir á todos los medios de resultado inmediato, nos basta para demostrar la necesidad de que, desde un principio, se metodicen los trabajos, se obtengan garantías, se reúnan justificantes y se hagan las operaciones con la mayor intervencion oficial y moral que sean dables para evidenciar la administracion la eficacia de sus esfuerzos; publicando en su conjunto y antes sucesivamente en su detalle, segun la premura del tiempo lo permita, todos y cada uno de sus procedimientos, cuyas publicaciones debe procurarse circulen con alguna profusion, especialmente en las mismas localidades socorridas.

ARTÍCULO IX.

Sanidad.

Asistencia facultativa de la clase pobre. Segun los datos reclamados y recibidos de provincias, deberian publicarse resúmenes generales comparativos que demuestren el estado de este servicio, espresando, entre otras cosas, el número máximo, medio y mínimo de vecinos que resulte en aquellas asignado á cada facultativo titular y la proporcion tambien en que aparezca su dotacion con respecto á dicho número en poblaciones agrupadas y no agrupadas.

Baños y aguas minero-medicinales. Además de la insercion, en los boletines oficiales de provincia, de las memorias anuales redactadas por los directores facultativos de estos establecimientos, es de desear llegue muy luego el día en que por la administracion central se publiquen periódicamente, coleccionadas todas ellas y con los correspondientes análisis, no solo porque así lo exige la humanidad doliente, sino tambien para evitar que, por ignorancia de nuestra riqueza, váyamos á consumir capitales es-

pañoles en el extranjero en busca de remedio semejante á los que dejamos en el suelo patrio, y atraer, por el contrario, la concurrencia de propios y estraños á nuestras aguas medicinales. La constante regularidad en la publicacion de estas memorias y sus consecuencias favorables al mayor concurso, serian un grande estímulo para los directores facultativos y para que los propietarios mejorasen el servicio y fueran alcanzando sucesivos adelantos los establecimientos.

Lazaretos. Debieran publicarse resúmenes generales del movimiento de entrada, salida y estancia en estos establecimientos, sucios ó de observacion, con datos muy claros de su administracion y derechos de arancel, que la opinion está muy preocupada respecto del régimen de los mismos.

Epidemias. Debemos dedicar algunas palabras á una cuestion bastante delicada en esta materia, la de la publicidad en los casos de invasion epidémica.

Antiguamente el procedimiento de la administracion era guardar la mayor reserva y misterio en casos tan afflictivos, logrando así, hasta cierto punto sin duda, contener la alarma y sus funestas consecuencias, pero hoy, con el desarrollo que ha tomado la prensa periódica al alcance de todos los sucesos y con la multiplicidad y rapidez de las comunicaciones y otras causas, sería inútil é imprudente encerrarse en un sistema tan restrictivo.

No diremos que la administracion se convierta, por un exceso de officiosidad, en el heraldo adelantado de las malas nuevas, dando la voz de alarma en los primeros casos, no bien definidos, y cuando tal vez por su carácter, mas bien endémico, no deban calificarse de una verdadera invasion; pero si por repetidos diagnósticos y declaracion de los facultativos comisionados, resulta desgraciadamente ser cierta la presencia de la epidemia y que por lo tanto hay que adoptar medidas extraordinarias en socorro de la localidad

aflicta y preventivas en las limitrofes, no es posible entonces el silencio y debe hablar desde luego la administracion el lenguaje de la franqueza y del consejo, aunque con aquellas atenuaciones convenientes segun la gravedad de los casos, diciendo lo que hay, las disposiciones adoptadas para su remedio y las precauciones higiénicas que deban observar las familias. De este modo y dando frecuentes noticias del curso de la enfermedad, se evitan las exageraciones, nacidas unas de la imaginacion escitada, y acaso propagadas otras por algun bastardo interés, se adquiere confianza en el paternal celo y solicitud de la administracion y se cuenta con una guia de precauciones prudentes á que deba sugetarse la vida doméstica.

Escusado es añadir que de todos los gastos que ocasione esta calamidad se dé la mayor publicidad posible, segun ya indicamos, y que una vez pasada la invasion, deba hacerse mucha luz respecto de la conducta observada, en tan críticas circunstancias, no solo por los funcionarios sino hasta por las personas particulares á quienes se presentara mas ocasion de distinguirse, para que, si por cobardía, unos, ó por egoísmo, otros, no cumplieron con su deber oficial ó moral, caiga sobre ellos el estigma de la opinion, y si por el contrario, que es lo general en nuestra pátria, se distinguieron noblemente con su caridad y abnegacion, para que se sepa y sirva de insigne ejemplo y merezca el aplauso de sus conciudadanos, recompensa legítima y que está muy por encima de todas las mercedes oficiales ó de las cruces y otras distinciones.

(Se continuará.)

C. MEDANOVA.

A....

UN PENSAMIENTO.

Era yo muy niña todavía: la hora de la adolescencia no habia sonado aun en mi

existencia; y los cuidados de la agitada juventud no turbaban aun mi tranquilo sueño. Sin embargo, el gérmen de la innata poesía de mi alma empezaba ya á desarrollarse y mi corazon se sentia desbordar de entusiasmo y de ternura hácia todos los seres que me rodeaban.

¡Que bella me parecia entonces la vida contemplándola al través del encantado prisma de poetizada ilusion! Cuanta hermosura en las cosas, cuanto amor, generosidad y noble elevacion de sentimientos en los seres del mundo, que yo aun no conocia; me figuraba el pensamiento realizando en mi quimérica fantasia la belleza ideal de lo que debia ser para corresponder al designio del Criador, y lo que sin duda hubiese sido sin la fatal caída de nuestros primeros padres de que tantos males se nos subsiguieron.

Todo eran sueños, es verdad, sueños que disipar debia la fria filosofia del mundo, mostrándome la severa realidad de las cosas como son en sí; mas en tanto yo soñaba y gozaba: era pues dichosa todavia.

Los objetos predilectos de mi amor eran las flores. ¡Cuántas y que bellas habia yo logrado reunir en mi pequeño jardin de una de las calles mas retiradas de la Coruña! Allí pasaba la mayor parte de el dia en esa estática contemplacion que hace á los orientales extasiarse ante esos bellísimos seres, animados tambien de la naturaleza: á ellas confiaba yo mis soñadas quimeras, y ellas en premio de mis confianzas me brindaban sonrientes con sus suavísimos perfumes....

Un dia vi encapozarse el cielo y en medio de la oscura cerrazon de la bóveda de tenebrosas nubes que cubrian mi cabeza oí rugir sordamente la potente voz del trueno. Sobre cogida de temor infantil abandoné mi parterre, y poco despues deshaciéndose las nubes en torrentes de granizo asolaron completamente la vejetacion de aquel sitio. Cuando la blanca nube de piedra, que semejante á una espesa cortina habia ocultado los objetos á mi vista, se desvaneció, entonces supelo que era el primer pesar. Todas aquellas queridas y hermosas flores yacian muertas, deshojadas junto á los destrozados troncos de los arbutos que ni aun hojas habian podido salvar de la borrasca. Anegada en llanto me volvía cuando al pasar junto á un cobertizo que resguardaba á una hermosa pasionaria ví que protegido por ambos un solitario pensamiento elevaba ileso sus hojas de un oscuro aterciopelado, cual una sonrisa que el cielo me enviaba para enjugar mis lágrimas, y conmovida me arrodillé y oré....

Ha pasado mucho tiempo: los sueños quiméricos de mi niñez se han desvanecido ya; pero cuando el escepticismo ha querido llamar á las puertas de mi corazón, en medio de mi desencanto, me he acordado de la pasionaria de mi jardín, he rechazado sus pérfidas sugerencias y he orado al cielo llena de gratitud, porque me ha conservado la pureza y la fé como puntos luminosos que iluminen el oscuro pensamiento del solitario pensil de mi pobre inspiración.....

LUISA VELAVIÑA.

Murcia, 30, Noviembre, 1874.

GALICIA Y SUS DETRACTORES.

II.

(Continuacion.)

Después de estas palabras ¿quién podrá dudar que el suelo gallego alcanza, cuando menos, en fertilidad y hermosura al de cualquiera otra región de España, y que es digno no del desprecio y del sarcasmo insultante ó injusto, sino de un estudio detenido que complete los meritorios aunque imperfectos trabajos hechos por Alonso y Colmeiro, por Jusien, Paurret, Schulz y tantos otros ilustres naturalistas nacionales y extranjeros, continuadores gloriosos de la obra iniciada por Cornide, Feijóo y Sarmiento?

Pero oigamos á un escritor del siglo XVIII (1) que al tratar del clima y de la benignidad de las estaciones en Galicia, escribe:

— «Rosa castellana he visto en Orense, puesta el día de la Circuncisión en la mano del Niño Jesús, cortada el día antes (2) en la villa de Caneda, Pimpollos de sarmientos mas largos que palmo con sus raíces, que se lograron (como me afirmó después el dueño), admiré por Enero junto á la misma ciudad. Por Navidad, floridos vi repetidas veces los almendros en el valle de Monterey, y los cerezos, por Enero, vi en la huerta de nuestro colegio de Monforte.»

La temperatura es tan suave, que favorece el cultivo al aire libre de los arbustos que

(1) Hist. de Galicia por el P. Alvarez Sotelo Ms. lib. I cap IV.

(2) Nosotros podemos añadir quo visitando á un amigo nuestro el día 14 de Febrero del presente año, hemos visto en el jardín de su casa un rosal castellano con siete rosas tan hermosas como pudieran estarlo en completa primavera.

en otros países exigen grandes cuidados, y de las flores mas delicadas y sensibles á las variaciones atmosféricas.

Si pintar quisiéramos toda la hermosura y poesía del suelo que nos sirvió de cuna, tal como la hemos sorprendido en sus lugares mas ignorados, no sabríamos de que manera dar principio, y al concluir volveríamos á empezar de nuevo, sin llegar á decir nunca bastante. Si en su interior penetramos por tantos lugares misteriosos para inmortalizar el pincel que copiase, á la lira que cantase su encanto irresistible! Si nos acercamos á la costa «como el aire se enciende, como sonríe la Naturaleza, como el claro azul de las ondas parece bañar con sus vapores rosados, valles y playas, en donde, según la expresión del poeta, la alondra de los campos vuela con la marítima y el arado y la barca surcan á corta distancia la tierra y las aguas! Allá el roble, el nogal y el castaño reinan como dueños y señores, aquí tienen que partir su dominio con los pinos, las higueras y los naranjos. Allá corre el río impetuoso sombreado por los álamos; aquí la mar extiende sus ondas suaves, y las brisas templan las estaciones.» (3)

¡Cuanta belleza y cuanto olvido!—Ved sino á Pontevedra semejante á la diosa de las aguas en medio de las cuales se levanta, viendo á su espalda brillar cercanas las mas floridas colinas; á Vigo situado en una de las mas encantadoras comarcas; á Padron como ramo oloroso, en medio de fértil llanura; á Santiago con el sombrío, pero no por eso menos poético aspecto de las ciudades y de las campiñas del Norte; á la Coruña siempre llena de alegría; á la risueña Noya; á Betanzos en medio de un valle de los mas pintorescos; á Mondoñedo en apacible hondonada; á Lugo como atalaya en la gran meseta por donde el Miño tiende sus ondas; á Monforte en feracísima llanura; á Tuy en abundosa ribera; á Ribadavia vestida de claridad; á Orense cuya frente corona el verde firso, á todas, en fin, villas y ciudades que nada mas que fortuna tienen que pedir á los cielos con ellos tan propicios.» (4)

MANUEL COMELLAS.

(Se continuará.)

(3) Murguía, Vid. tom. I. Consideraciones generales.

(4) Murguía, Vid. tom. I. Consideraciones generales.

EPITAFIO.

I.

— «Corazon, á la puerta de tu asilo
Llama una voz que conocias antes...
Sal de tu sueño, yerguete y responde;
Es el amor... ¡despierta, miserable!»
¡Ah! nunca muere el ansia de la dicha!
El corazon hizo un supremo esfuerzo
Para no amar ¡y amó! y en su sepulcro
Sollozaron de envidia los recuerdos.

II.

— «Corazon, soñador impenitente,
Vuelve otra vez de tu retiro al fondo,
Cargado con el último recuerdo
Mas amargo y mas íntimo que todos.»
¡Ah! los vivos rechazan á los muertos!
El corazon volviose resignado,
Y antes de entrar de nuevo en el sepulcro
Escribió pensativo su epitafio

ALFREDO VICENTI.

MENDEZ NUÑEZ.

Saúda viaxeiro reverente
As cinsas adouradas d'iste home,
N'ó letreiro d'a gloria, ten seu nome
Posto pra remembrance eternante:
Il vencéu n'ó Callao como valente,
E díulle a España trunfos e renome.
En vano o tempo con furor carcome
A cova d'iste xénio refulxente:
Mendez Nuñez morreu; pero non chega
A facer que se perda d'a memoria,
D'os nobres fillos d'a nación gallega
O tempo nin-a morte transitoria;
Cal brul'a lus n'a noite en que lostrega
Así brila o recordo da sua gloria..

V. L. CARVAJAL.

VARIEDADES.

Hemos leído, con singular placer, la valiente y calurosa defensa que, desde las columnas de un periódico de Madrid, ha hecho el reputado escritor, Sr. D. Plácido de Jove y Hevia, de la honrada cuanto sufrida clase de aguadores—compuesta en su totalidad de gallegos y asturianos—con motivo de tratarse en aquel ayuntamiento de aumentar enorme é injustificadamente los derechos de plaza y contribucion que viene satisfaciendo al municipio.

Ya, antes de ahora, era bien conocido y estimado en las provincias gallegas el nombre del Sr. Jove y Hevia pues nunca podrán olvidar nues-

tros emigrados, particularmente los mas desvalidos, la eficaz proteccion y paternal solicitud que les dispensó siempre dicho Señor durante los años que desempeñó el importante cargo de Consul general en Lisboa.

Reciba en nombre de Galicia este antiguo y celoso funcionario, este esclarecido publicista y orador parlamentario tan simpático á todos los partidos, este noble hijo de Asturias, el testimonio de nuestra gratitud y distinguida consideracion.

El 23 del actual se celebraron exámenes en el acreditado colegio de «La Concepcion» que dirige la distinguida profesora Doña Ramona Perez de Acedo. Presidian el acto los Sres. Gobernador Civil y Eclesiástico, y el Inspector de Instruccion Primaria, la concurrencia era numerosa y escogida. La digna profesora del colegio expresó en breves y elocuentes frases su pensamiento, que no era otro mas que el despertar, por medio del estímulo, el amor al estudio en el alma de sus jóvenes alumnas, formando de este modo de ellas unos verdaderos ángeles de la familia.

Todas las preguntas que se hicieron á las niñas, de Religion y Moral, Gramática, Geografía y Aritmética, fueron contestadas satisfactoriamente. La niña Eugenia Cuervo se distinguió por la inimitable gracia y por la soltura con que recitó una fábula, lo cual le valió el aplauso unánime de los concurrentes. Se presentaron trabajos esmeradísimos y labores primorosas en zurcidos, bordados en blanco, á litografía, en oro, con felpas, y otros diversos trabajos en flores etc, de las Señoritas Angeles Bena, Delia Montes, Pilar Perez, Eugenia Pereiro Rey, Matilde Bordas, Consuelo Paradelá, Cointa Mateos y Maria Vidal; de esta última (niña de 8 años) hemos visto un bonito bordado á litografía.

Al terminar los exámenes tocaron con delicado gusto diferentes danzas las niñas Eugenia Cuervo y Maria Vidal.

La concurrencia ha salido complacidísima. Enviamos la enhorabuena á los padres de las mencionadas señoritas por la satisfaccion que les habrá causado el ver el notable adelanto de sus hijas, y á la ilustrada Directora del colegio por el interés y celo que demuestra por la educacion de sus discípulas.

El 5 del próximo Enero, tendrá lugar la distribucion de los premios.

Hemos tenido el gusto de recibir una coleccion de cuentos escritos por nuestro ilustrado amigo y colaborador D. Jesus Muruais. El poco espacio de que disponemos nos impide ocuparnos en este número de esta bellísima obra, prometiendo á nuestros lectores no olvidarnos de ella en la próxima *Sección bibliográfica*.

Forma un tomo en 4.º de ciento ochenta y cuatro páginas y se vende en Pontevedra en casa de su editor D. José M. Madrigal, Michelena 9 y en las demás provincias en las principales librerías al precio de 5 y 6 reales respectivamente.

Con el presente número repartimos la portada é indice del tomo I de nuestro Semanario.